

Conseller de Agricultura, Alimentación y Acción Rural (DAR)
de la Generalitat de Cataluña

“Somos conscientes de la necesidad de tomar medidas de impacto”

Entre el 15 y el 18 de abril tendrá lugar en Barcelona una nueva edición de Expoaviga, en la que se dará cita todo el sector ganadero. El Conseller de Agricultura de la Generalitat, responde a nuestras preguntas sobre este y otros temas de actualidad.



Mundo Ganadero. En los próximos días tendrá lugar una nueva edición de Expoaviga, un acontecimiento de primer orden para el sector ganadero. ¿Cómo se concreta la participación de su departamento?

Joaquim Llena. El DAR participa activamente desde el planteamiento inicial hasta la inauguración por medio de sus representantes en el Comité Organizador y dispone de un stand de 216 m² en lugar preferente donde ofrece información sobre todas las materias relacionadas con la producción ganadera y que tienen cabida en el marco de Expoaviga. A su vez se impulsan y se colabora en muchas de las Jornadas Técnicas y de debate que se llevan a cabo en el marco de la feria.

MG. Cuál es la situación actual de las distintas cabañas ganaderas en Cataluña tras varios ejercicios muy complicados. ¿Podría hacernos una valoración?

J. Ll. Cataluña no es una excepción y las circunstancias climáticas, como la sequía que padecemos, o la situación del mercado de materias primas para alimentación animal, le afectan tanto o más que a otros territorios.

Hay que tener en cuenta que Cataluña exporta una buena parte de su producción y, por tanto, es muy sensible a la competencia internacional. Hasta ahora, la profesionalidad y la competitividad de los ganaderos catalanes, les ha situado en una posición favorable. Espero que los cambios en el entorno (precios de las materias primas, fortaleza del euro, costo de los carburantes), que no podemos controlar pero que, también afectan a nuestros competidores, puedan ser asumidos y superados gracias a la capacidad de reacción de los sectores, tantas veces demostrada.

MG. ¿Podría enumerarnos cuáles son las principales medidas adoptadas en relación con el sector ganadero en la presente etapa?

J. LI. El DAR ha sido consciente en todo momento de la necesidad de tomar medidas de impacto para el sector ganadero, aunque no puede perderse de vista que la ejecución de las mismas requiere de la disponibilidad presupuestaria suficiente que no siempre es la deseada. No en vano, estamos hablando de una cabaña muy importante (solamente en cerdos el número de cabezas supera los seis millones, mientras que en terneros de engorde se superan los 650.000 animales).

A pesar de ello, algunas de las medidas sobre las que se ha estado trabajando son las siguientes:

- Introducción por ley de compensaciones en las tasas sanitarias que pagan los mataderos.
- Almacenamiento de carne de porcino (medida de intervención). Aunque se trata de una medida competencia de la UE, desde Cataluña se estuvo intensamente solicitando la ejecución de la misma, lo cual ha permitido hasta la fecha almacenar un importante volumen de carne que de otra forma hubiese podido desestabilizar aún más la situación de mercado.
- Se trabaja en la aprobación de una Orden por la cual se autorizará al uso de un porcentaje mayor de forrajes que no pro-

En estos momentos se superan ya los 400 préstamos de interés subvencionado por importe de 29 millones de euros

cedan de la agricultura ecológica para la alimentación del ganado herbívoro en producción ganadera ecológica.

- Supresión del certificado veterinario obligatorio para el traslado de rumiantes al matadero (este certificado se estableció para el control de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles -EET-) y se llevaba tiempo insistiendo al MAPA que se retirara el mismo, dada la implantación desde hace ya unos años de normas muy estrictas en el caso de los ovinos y bovinos, que hacían totalmente innecesario mantener la obligación de este certificado.

A pesar de ello, destacaría por su importancia los créditos a interés subvencionado que se han establecido a través del Instituto Catalán de Crédito Agrario (ICCA) y con entidades financieras del ámbito privado (La Caixa, BBVA) para los sectores productores de bovino de carne, porcino, conejos y ovino-caprino. En estos momentos se superan ya los 400 préstamos por importe de 29 millones de euros. Cabe destacar en este apartado que el DAR ha comprometido su aportación a la mitad de los puntos de interés que subvenciona el MAPA, por la vía de las ayudas de mínimos, con un tope máximo de 40.000 euros por beneficiario.

Para el resto de medidas solicitadas por el sector y que son competencia de otras administraciones, como pueden ser las rebajas de los módulos del IRPF, la exención de cuotas de la Seguridad Social, etc., hemos dado un apoyo total a las mismas y

Prevención y normalización
de trastornos entéricos neonatales
en
terneros, lechones, corderos
y cabritos.

santamix
IBÉRICA

ANTIDIUM®

- ▶ *Enterococcus faecium* (NCIMB 10415): 10,5 x 10¹⁰ UFC/ kg
- ▶ Arcilla laminar tratada térmicamente (Sepiolita)
- ▶ Sodio y Potasio

× Regenera la flora digestiva, inhibe crecimiento de enteropatógenos.

¡MENOR INCIDENCIA DE DIARREAS!

× Normaliza el tránsito digestivo y protege la mucosa intestinal.

¡ACORTA LOS PROCESOS DIARREICOS INSTAURADOS!

× Estimula la absorción de glucosa y el desarrollo inmunitario.

¡MEJORA EL CRECIMIENTO DE LOS ANIMALES!

ANTIDIUM® se administra los primeros días de vida con el calostro, lacto-reemplazante/ lacto-iniciador, agua o en la placa de calor.

SUPLEMENTO DIETÉTICO

Sin receta veterinaria.

No precisa periodo de supresión

Antes de su utilización se recomienda consultar al veterinario

*Lodeman 2006; Benyacoub 2003; Pollmann 2005

Por Eficacia
Por Comodidad (sin receta veterinaria)
Por Polivalencia
Por Bienestar animal
Por Seguridad Alimentaria (sin residuos)

Suplementos Dietéticos

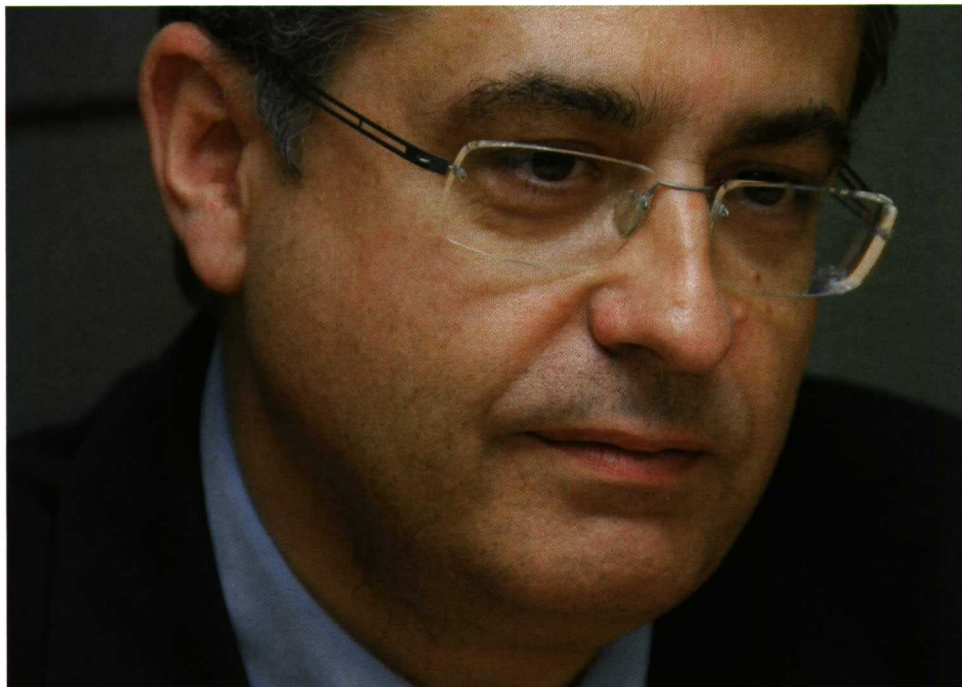
SANTAMIX IBÉRICA

Nuevas herramientas,
nuevos modelos de producción

santamix
IBÉRICA

Pol. Ind. Azque c/ Perú 34. 28806 Alcalá de Henares (Madrid)
Nº de Registro del Establecimiento Autorizado: α ESP- 2800021.
Tel: 618 988 865/ 91 350 00 33

Conseller de Agricultura, Alimentación y Acción Rural (DAR)
de la Generalitat de Cataluña



El DAR trabaja en el desarrollo de medidas que en el plazo menor de tiempo posible permitan al sector recuperar la capacidad financiera

se ha incidido ante la Administración central a que se desarrollen las mismas de la forma más rápida posible.

MG. Por otra parte, ¿cuáles son los principales proyectos a corto y medio plazo?

J. LI. El DAR continúa trabajando en el desarrollo de medidas que en el plazo menor de tiempo posible permitan al sector recuperar la capacidad financiera de sus explotaciones.

De entre estas medidas destacaría las siguientes, sobre las que se están haciendo las pertinentes gestiones con el MAPA:

- Supresión de la tasas "MER" (Materiales Específicos de Riesgo) para el sector del vacuno y ovino/caprino o, en su defecto, imputación de las mismas al final de la cadena agroalimentaria.
- Elaboración de un Plan Estratégico para el sector cunícola (desde el DAR ya ha presentado al sector un primer borrador y que en estos momentos se encuentra en fase de

discusión con las entidades del sector). El objetivo principal es reestructurar el sector e innovar en las explotaciones, es decir, mejorar su competitividad.

- Desarrollo de las líneas de actuación y subvención enmarcadas en el Plan Nacional del ovino y caprino, como son las de fomento de la calidad de las producciones, las agrupaciones de productores o el fomento de razas autóctonas en peligro de extinción.
- Revisión del actual sistema de seguro de retirada de animales muertos de la explotación con el objetivo de abaratar los costes para el ganadero.
- Reintroducción de las harinas de carne en la alimentación de monogástricos (hace tiempo que se viene reclamando al MAPA que se presione a Bruselas en esta cuestión con el objetivo de levantar esta prohibición actual).
- Implantación del Sistema de Pesado y Clasificación de Canales Porcinas

(SIPCAP). Cataluña ha sido pionera a nivel estatal en esta iniciativa que se plasmó con un Decreto del año 2005. En estos momentos se ha constituido la Comisión Gestora del Sistema y se acercan posturas entre los ámbitos de producción y transformación (mataderos) con el fin de que el mismo sea un verdadero instrumento de transparencia comercial entre partes.

MG. Finalmente, ¿qué podemos decir a aquellos productores que quieren continuar con su actividad?

J. LI. En primer lugar, los productores deben de asumir su rol empresarial y, como en cualquier otra empresa, procurar mejorar su situación en el mercado para ser más competitivos en el futuro.

En segundo lugar, no confiar en que la situación "se arregla con el tiempo". Es normal que las épocas de crisis actúen como una criba, eliminando del mercado las empresas menos competitivas, pero una actitud pasiva, expectante, puede hacer que se vean arrastradas por la corriente las más competitivas y que, cuando quieran reaccionar, sea demasiado tarde.

En tercer lugar, que trabajen para el mercado y que busquen en él la compensación adecuada. Esto significa mejorar la oferta (la calidad se interpreta como adecuación a la demanda), acercarse al consumidor, diferenciarse de la masa, promocionar sus cualidades diferenciales e intervenir en los escalones que aportan más valor añadido para conseguir la adecuada remuneración a su esfuerzo.

El agricultor y ganadero no debe olvidar su función como "operador primario de la cadena alimentaria" y que el sector agropecuario, en último término, produce "alimentos" por los que el consumidor puede y debe pagar, de acuerdo al grado de satisfacción que obtenga en sus demandas.

Estoy totalmente convencido de que la producción ganadera catalana responde a los estándares más altos de calidad, higiene y seguridad alimentaria. Así nos lo ratifican los controles que efectuamos. El Departamento estará al lado de los productores y transformadores para dar a conocer y promocionar estas cualidades de los productos catalanes y para apoyar cualquier iniciativa sectorial para ampliar o mejorar mercados. ●